



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 09 AGO. 2016

ACTA 50  
RES. 6  
EXP. 2016-25-1-004080

AMS

**VISTO:** Las actuaciones elevadas por el Instituto Crandon, con motivo de la realización del "Seminario de Sensibilización Artística", para docentes de todos los niveles del sistema educativo público y privado.

**RESULTANDO:** Que el evento se desarrollará del 30 de setiembre al 1° de octubre de 2016, como instancia de intercambio, reflexión y actualización entre docentes vinculados a los procesos de enseñanza en el área, por lo que solicita sea declarado de interés educativo;

**CONSIDERANDO:** Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa informa que teniendo en cuenta que acciones como la programada favorecen el intercambio de ideas y experiencias, sugiere acceder a la solicitud de obrados;

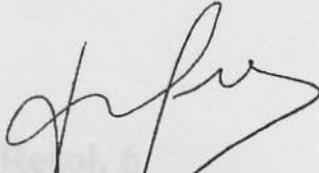
**ATENTO:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;**

**Resuelve:**

Declarar de interés educativo el "Seminario de Sensibilización Artística", que se desarrollará del 30 de setiembre al 1° de octubre del 2016, organizado por el Instituto Crandon.

Comuníquese al Instituto Crandon, Dirección Sectorial de Planificación Educativa y a los responsables de la página web institucional. Cumplido, pase a la Secretaría de Relaciones Públicas a los efectos que correspondan.

  
Dra. Micaela dos Santos YANGOTICHIAN  
SECRETARÍA GENERAL  
ANEP - CODICEN

  
Presidente  
CODICEN  
Prof. Wilson Natta Kartusel  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública